

# PCR Verum Ratifica Calificación de 'A/M' de Fincomún

Monterrey, Nuevo León (Marzo 13, 2023)

PCR Verum ratificó la calificación corporativa de largo plazo de 'A/M' con Perspectiva 'Estable' y de corto plazo de '2/M' de Servicios Financieros Comunitarios S.A. de C.V. SOFIPO, (Fincomún).

Las calificaciones de Fincomún se basan en las sólidas sinergias con su principal accionista (Grupo Bimbo S.A.B. de C.V.), el cual es una institución con una sobresaliente calidad crediticia, situación que ha propiciado a la implementación conjunta de estrategias para incrementar su volumen de negocio con un perfil de riesgo acotado, lo que asimismo le ha permitido aliviar la calidad de su portafolio. Adicionalmente, las calificaciones toman en cuenta los adecuados niveles de capitalización de la financiera, así como su estrategia de realizar inversiones en tecnología para mejorar su originación y aumentar la eficiencia operativa en el futuro, lo que ha impactado la rentabilidad en el corto plazo. Fincomún financia sus operaciones a través del fondeo minorista a plazos cortos, ocasionando brechas de liquidez negativas, riesgo que es mitigado por la alta renovación de los depósitos y la posibilidad de sustitución con la banca de desarrollo. Las calificaciones también reflejan la alta exposición de la SOFIPO al sector de microcréditos, el cual muestra una tendencia alcista en la morosidad.

**Sinergias con su Principal Accionista.** Dentro de la compañía se observa una buena comunicación en términos operativos con su principal accionista, reflejado en la coordinación en sus procesos de crédito, lo cual ha ayudado a Fincomún a aumentar los créditos con descuento vía nómina (4T22: Ps\$1,530 millones), que están dirigidos principalmente a sus colaboradores. Asimismo, en los últimos años se desarrolló una plataforma tecnológica para ofrecer a sus clientes minoristas y consumidores opciones que los vuelvan más competitivos y servicios financieros, en donde Fincomún funge como el intermediario que proporciona las tarjetas de débito, cuentas bancarias y créditos.

**Morosidad en Vías de Mejora.** Los indicadores de cartera vencida mostraron una notable recuperación durante el 2021, tendencia que se mantuvo durante el 2022. Al cierre del 4T22, el índice de cartera vencida de Fincomún se situó en un 1.3%; sin embargo, como suele verse en el sector de microcréditos, la cartera vencida ajustada (cartera vencida + castigos / cartera total promedio) es más elevada, derivado de los montos importantes de castigos de cartera, los cuales al cierre del 2022 sumaron Ps\$324.6 millones situando a dicho indicador en 16.0% (4T21: 16.5%).

**Adecuados Niveles de Capitalización.** En 2021, los accionistas de Fincomún realizaron una aportación de Ps\$100.0 millones, que ayudó a fortalecer sus niveles patrimoniales. Al cierre del 2022, el capital contable siguió creciendo y sumó Ps\$646.9 millones, resultando en un adecuado indicador de Capital contable/ Activos totales del 23.2%. Asimismo, en septiembre 2022, Fincomún registró un



NICAP (capital neto / requerimiento total de capital por riesgos) de 279.6% (3T21: 250.1%), razón que teóricamente debe ser superior a 131.0% para considerar que el capital cubre adecuadamente la totalidad los riesgos enfrentados por la institución (promedio del sector: 219.6%).

**Recurrentes Inversiones en Tecnología.** En los últimos años, Fincomún ha realizado importantes inversiones para reforzar los sistemas que mitiguen su riesgo operativo, así como para crear la estructura y sistemas necesarios para la originación de créditos por medios digitales. El presupuesto de inversión para el 2023 es por Ps\$120 millones, considerando infraestructura, desarrollo, personal y contratación de servicios. De la mano de este plan estratégico, la financiera buscará optimizar su operación en sucursales, lo cual PCR Verum espera se pueda ver reflejado en una mejora en los indicadores de eficiencia y rentabilidad en el largo plazo.

**Rentabilidad Limitada.** La generación de utilidades de Fincomún ha sido volátil durante el periodo de análisis. Aunque en el 2021 se observó una importante recuperación frente a los resultados obtenidos en 2020, durante 2022 la utilidad neta descendió hasta los Ps\$23.0 millones, en virtud de las inversiones realizadas. Si bien el margen financiero creció un 13.2%, en línea con su portafolio, los cargos por estimaciones preventivas del ejercicio estuvieron 61.8% por encima de lo reportado en 2021, y fueron acompañados de una menor recepción de comisiones y un aumento moderado en gastos. De esta forma, los indicadores de rentabilidad sobre activos promedio (ROAA) y sobre capital promedio (ROAE) se situaron al 4T22 en 0.9% y 3.6%, respectivamente, por debajo de los promedios exhibidos en el periodo 2018 – 2021 (2.4% y 11.1%).

**Fondeo Basado en Captación Minorista.** El principal recurso de fondeo de la institución proviene de la captación. Al 4T22 ésta sumó un total de Ps\$2,010 millones, lo cual representó el 93.7% de sus pasivos con costo. La concentración en la base de sus depositantes es razonable, ya que, a la misma fecha, los principales 20 depositantes corresponden a 19.2% del total. Fincomún también cuenta con Ps\$500 millones autorizados a través de líneas con instituciones financieras, los cuales están disponibles en un 88.5%, manteniendo una adecuada flexibilidad de fondeo.

**Alta Exposición al Sector de Microcréditos.** El portafolio de microcréditos dirigidos al comercio presenta el mayor indicador de cartera vencida en los productos crediticios de Fincomún (2022: ~32.9%). Si bien este sector exhibe índices de cartera vencida muy volátiles, la SOFIPO ha logrado a través de una colocación prudente que la morosidad se contenga. En adelante, la financiera planea que el crecimiento de su cartera de microcréditos sea principalmente a través de una plataforma, la cual, dada sus características, le brinda un perfil de riesgo más bajo y que se espera continúe favoreciendo la calidad de su portafolio.

## Perspectiva

La perspectiva de la calificación de largo plazo se mantiene 'Estable'. Las calificaciones pudieran incrementarse de presentarse una mejora sostenida en sus indicadores de rentabilidad y calidad de activos, derivada de una contención de sus gastos y costos crediticios, así como de una disminución continua de la proporción de activos de baja productividad dentro de su balance. Por el contrario, las



calificaciones pudieran modificarse a la baja, ante presiones sobre la calidad de activos que afecten su rentabilidad y/o por un debilitamiento en su fortaleza patrimonial, entre otros factores.

Fincomún fue constituida en 1994, y en 2006 empezó a operar como la primer SOFIPO regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Tiene como objetivo principal el facilitar servicios financieros a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) como lo son tiendas pequeñas, estéticas, papelerías, entre otros (37.1% del portafolio total, crédito promedio: \$13,000 Pesos); así como apoyar al financiamiento y ahorro de los trabajadores de su principal accionista, a través de créditos de descuento vía nómina (65.9% de la cartera total, crédito promedio: ~Ps\$55 mil). Al cierre del 4T22 su portafolio crediticio ascendió a Ps\$2,321.0 millones.

## Criterios ESG

La compañía presenta un alcance promedio sobre lo que, a factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG) corresponde. Fincomún nace de la Fundación Juan Diego A.C., la cual es una institución que tiene como misión dar esperanza a las personas y la sociedad, buscando combatir las causas estructurales de la pobreza y que ha apoyado a comunidades marginadas durante más de 26 años. Actualmente, Fincomún se encuentra en proceso de definir e incorporar una estrategia y plan de acción respecto a estos temas, puntualizando que buscarán en el corto plazo implementar la digitalización de sus expedientes y erradicar del uso de papel, manteniendo su enfoque social de brindar servicios financieros a sector demográficos que se encuentran rezagados. Respecto a su gobernanza, cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo robusto, comparando favorablemente con lo observado en otras instituciones financieras no bancarias calificadas por PCR Verum.


## Metodologías Aplicadas

- Bancos y Otras Instituciones Financieras (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

## Analistas

**María Lucía González Calderón**


Analista

 (81) 1936-6692 Ext. 111

 [marilu.gonzalez@verum.mx](mailto:marilu.gonzalez@verum.mx)

**Jonathan Félix Gaxiola**


Director

 (81) 1936-6692 Ext. 107

 [jonathan.felix@verum.mx](mailto:jonathan.felix@verum.mx)

**Daniel Martínez Flores**

Director General Adjunto de Análisis

 (81) 1936-6692 Ext. 105

 [daniel.martinez@verum.mx](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

## Acciones de Calificación

Tipo de Calificación / Instrumento	Nivel Anterior	Nivel Actual
Largo plazo	'A/M'	'A/M'
Corto plazo	'2/M'	'2/M'
Perspectiva	'Estable'	'Estable'



## Información Regulatoria:

La última revisión de las calificaciones corporativas de Fincomún se realizaron el pasado 4 de febrero de 2022. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2022.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

